TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio	Descripción del trámite o servicio
Constancia de productor(a).	Es un trámite que certifica a la persona solicitante como productor o productora con actividad agrícola o ganadera, de acuerdo con la actividad que desempeña.
Requisitos del trámite	
Requisito básico	1. Identificación oficial con fotografía. 2. Comprobante domiciliario. 3. Descripción clara y precisa de la constancia que requiere o solicita.
Descripción del requisito e instancia que lo emite	1. Los solicitantes podrán acreditar su identidad mediante copia de identificación oficial (INE/pasaporte/cartilla militar/constancia de identidad). 2. Los solicitantes podrán acreditar su domicilio o de la unidad productiva mediante recibo de luz, recibo de teléfono (no mayor a tres meses de su expedición) o constancia de vecindad (expedida por el presidente auxiliar, inspector de su colonia o comisariado ejidal) en original. 3. Detallar la información sobre el tipo de constancia que requiere, ya sea agrícola o ganadera.
Presentación del requisito	1. Copia 2. Copia u original 3. No aplica
Lugares donde se gestiona el trámite	
Nombre de la oficina o recinto	Dirección de Desarrollo Agropecuario

Domicilio	Avenida Francisco I. Madero, sin número, C. P. 74365, San Diego Acapulco, Atlixco, Puebla.
Teléfono de oficina	244 6 88 77 89
Horario de atención	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
Costo por el trámite	
Concepto	No aplica
Monto	Gratuito
Lugares donde se puede realizar el pago	No aplica
Domicilio del lugar donde se efectúa el pago	No aplica
Otros métodos de pago	No aplica